

Estimadas familias:

El presente documento tiene como fin exponer cuales han sido los procedimientos seguidos desde el centro en función de las diferentes situaciones que se nos han ido planteado con relación a la crisis sanitaria del COVID-19. Del mismo modo con dicho comunicado, pretendemos dar respuesta a las inquietudes, dudas o desasosiegos provocados por esta situación, además de mantener un contacto activo y proporcionar los mecanismos adecuados de comunicación.

A continuación pasamos a detallarlos:

1. Respecto a las **medidas de higiene**:

- x Se han seguido los protocolos indicados por la Consejería de Educación.
- x Se ha instalado en distintas dependencias del Centro cartelería con información sobre las medidas de higiene y los protocolos necesarios a seguir en caso de presentarse síntomas de contagio.
- x Se ha dotado a todos los servicios del centro de jabón, rollos de papel seca-manos y papeleras.
- x Se ha informado al alumnado por parte de la dirección del centro de:
 - ✓ las medidas de higiene adoptadas y la sensibilización sobre el buen uso de los recursos habilitados,
 - ✓ la situación actual respecto a los viajes, salidas, intercambios, ...
 - ✓ se ha concienciado de la gravedad respecto a la epidemia,
 - ✓ la formas de comunicación con el profesorado y la directiva del centro.
- x Se han dado instrucciones a los tutores/as para que informen y conciencien a los diferentes grupos de alumnado.
- x Se ha creado un espacio en la [web del centro](#) para alojar la información relacionada con esta situación.

2. Respecto a los **viajes y salidas programadas** por el Centro:

- x Se han seguido en todo momento las indicaciones proporcionadas por el “SEPIE” y la Consejería de Educación, publicando en la web dichos [comunicados](#)
- x Se ha **cancelado** el intercambio con Italia.
- x Se ha **cancelado** el viaje a Madrid, ya que se ha recuperado la inversión económica realizada, que se devolverá según los cauces que establezcamos posteriormente.
- x Se han **aplazado** todas las salidas, reuniones, viajes e intercambios programados. Eso no quiere decir que se hayan suspendido o cancelado, sino que se efectuarán en la fecha programada si es posible o se postergarán a otras fechas. Todo ello con el objetivo de que se produzcan la menor o ninguna pérdida económica por parte de las familias. Estamos sujetos a las condiciones de las agencias de viajes y las compañías aéreas.





3. Respecto a la **suspensión de la actividad docente**:
 - x Se ha informado a las familias mediante comunicación escrita a través de las plataformas “PASEN”, iPASEN” y se ha adjuntado la [instrucción 13/03 de 2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte](#).
 - x Se ha subido la noticia al Tablón de anuncios de “PASEN”, iPASEN”.
 - x Se ha informado al profesorado de dicha situación y se les ha remitido indicaciones para que procedan en función de la [instrucción 13/03 de 2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte](#).
 - x Se ha informado del horario de apertura del centro y del personal disponible en el mismo durante los 15 días de cuarentena.

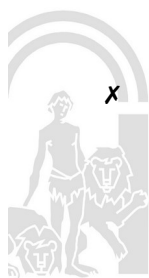
4. Respecto al [Real Decreto 463/2020](#) por el que se declara el **estado de alarma** se ha procedido:
 - x Se ha cerrado el Centro totalmente.
 - x Se han adoptado unas nuevas medidas que se han enviado por las plataformas “PASEN”, iPASEN”, se ha subido la noticia al Tablón de anuncios y se ha [alojado en la web](#).
 - x Se han proporcionado nuevas instrucciones al profesorado.
 - x Se han establecido nuevos medios de comunicación con el centro.

5. En relación a la **formación mediante medios telemáticos**:
 - x Informar que nuestro centro tiene activas todas las plataformas que pone a disposición la Consejería de Educación “PASEN”, Moodle, ...,
 - x Además disponemos de la plataforma digital Google Education (Classroom, Mail, Drive, Meet, Calendar, Formularios, ...), que se ha implantado durante el curso actual, mediante la cual el alumnado accede a la información necesaria para el seguimiento de la actividad docente durante estos días. Cada alumno/a del centro cuenta con un correo corporativo, mediante el mismo pueden contactar profesorado y alumnado.
 - x Para cualquier problema de acceso pueden comunicarlo a los correos:
 - ✓ co.ticprodig@iesalhambra.es
 - ✓ informa@iesalhambra.es

6. Respecto a la **evaluación del alumnado**:
 - x En un principio seguiremos con la fechas establecidas previamente por el centro y esperaremos indicaciones por parte de la inspección educativa. [Consultar calendario escolar](#).
 - x El proceso de evaluación es continuo por lo que el profesorado dispone de los medios adecuados para llevarlo a cabo, a pesar de las circunstancias que nos han afectado en estos últimos días.
 - x Es recomendable que los alumnos/as, sobre todo de etapas superiores, sigan los procedimientos establecidos por el profesorado (Classroom, videoconferencias, chat, ...) Me consta que el alumnado de etapas superiores sigue un procedimiento de comunicación adecuado con su profesorado.

(Según las últimas noticias publicadas en la prensa se va a retrasar el proceso de PEVAU)

 - x Informar que aquellas familias que no dispongan de los medios adecuados para trabajar telemáticamente no deben preocuparse y deben procurar que sus hijos trabajen los temas





que estaban preparando antes del parón de la actividad docente con el material disponible en casa.

- ✓ Leer los temas de las diferentes materias.
 - ✓ Realizar esquemas.
 - ✓ Hacer ejercicios.
 - ✓ Apuntar las dudas que pudieran surgir.
 - ✓ Sobre todo mantener una rutina de trabajo.
- x En principio las calificaciones se proporcionarán mediante Séneca el día 3 de abril.

7. En relación al **proceso de admisión y comunicación con el Centro** y en previsión del estado de sobrecarga al que pudieran verse sometidos los servidores de la Junta de Andalucía y los posibles fallos de las plataformas “Séneca” y “Pasen”

- x Se han establecido los siguientes mecanismos de comunicación con el centro:
- ✓ Correo electrónico: secretaria@iesalhambra.es
 - ✓ Teléfonos: 671 535065 - 671 535067
 - ✓ Web del centro: www.iesalhambra.es
 - ✓ [Proceso de escolarización](#)
- x Consultar las [últimas instrucciones](#) proceso de admisión
- x [Plazos administrativos en los procedimientos en vigor.](#)
- x [Nuevo sistema de admisión.](#)

En definitiva, el Equipo Directivo y el Claustro quieren transmitir el siguiente mensaje:

- No se pretende que las familias se conviertan en profesores/as o que se siga el ritmo escolar en los domicilios.
- La intención es que el alumnado tenga tareas que pueda hacer de manera autónoma, para que se establezca una rutina en casa con variedad de actividades en estos días tan complicados.
- Las familias guiarán, especialmente al alumnado de menor edad, en la organización del tiempo, o ayudarán si es posible con alguna duda que se les pueda plantear.
- Somos conscientes de que cada situación familiar es distinta, y de la diversidad que existe en cuanto a disponibilidad de tiempo o recursos al alcance de cada familia.
- Desde el equipo Directivo se promueve una actuación coordinada entre familias, alumnado y profesorado, aunque entendemos que esto no siempre será viable.
- Todo el profesorado queda a su disposición, mediante los medios habituales “iPasen”, correo electrónico y web centro.
- La dirección del centro ha establecido los oportunos medios de comunicación, citados anteriormente.
- La presidenta de la AMPA tiene comunicación directa con la dirección.
- El claustro de profesorado mantiene su actividad dentro de la nueva situación establecida, estando en contacto a diario y poniendo en común nuevas propuestas y sugerencias para los días venideros.
- El Equipo Directivo mantiene un contacto activo con la Inspección Educativa y serán informados puntualmente de todas las actuaciones que se determinen, siempre actuando por el bien de nuestro alumnado y sus hijos e hijas.





Por ello, tanto el Equipo Directivo como el Claustro de profesorado del Centro queremos mandar un mensaje de calma y serenidad a todas las familias, poniéndonos a su disposición durante esta situación que nos ha tocado vivir. No queremos ejercer presión, todo lo contrario, se pretende seguir con el hábito de trabajo en la medida de las posibilidades que cada familia pueda tener, con los materiales que se proporcionen desde el centro o ustedes dispongan. Este periodo pasará y pronto recuperaremos la rutina, los procedimientos habituales y volveremos a la calma. Desearles lo mejor, solicitándoles que cumplan con las recomendaciones de la autoridad competente.

Un cordial saludo.
Fernando Mollinedo
Director IES Alhambra.

